



Artigas, 5 de marzo de 2025.

Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Edil APARICIO DUARTE

PRESENTE.

Oficio N° 054/2025.

Sdm-em

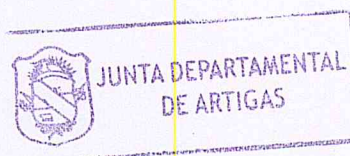
De nuestra mayor consideración:

Adjunto al presente, remitimos informe de la Comisión de Agroindustria y Desarrollo de esta Corporación, referente a la visita efectuada al Laboratorio Biomega, realizada el día 10 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.

VICTOR VERA GOMEZ
Director General de Secretaría (I)

Dr. NELTON BARREDA
Presidente



Artigas 30 de enero 2025

INFORME DE VISITA AL LABORATORIO BIOMEGA

Concurriendo a la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, la Comisión de Agroindustria y Desarrollo estuvo presente en el establecimiento Laboratorio Biomega, siendo recibidos por el propietario, Sr. Martín Bocking, y veterinarios miembros de su equipo.

En la visita, que se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2024, se realizaron actividades en los corrales de extracción de sangre en yeguas. La actividad comenzó temprano, priorizando el bienestar de los animales, los cuales se encontraban en buen estado de salud. Los corrales eran amplios y estaban diseñados con áreas de sol y sombra para el confort de las yeguas. Tras la extracción, los animales fueron liberados en un potrero con buenas pasturas, sombra de eucaliptos y un tajamar con agua limpia.

En la planta, se llevó a cabo la extracción de sangre y las primeras fases de la purificación, utilizando solventes, alcohol y acetona. La sangre fue centrifugada y dado que la planta se encontraba en plena zafra, para evitar cualquier posible contaminación, solo el Sr. Nelton Barreda, veterinario, Presidente de la Junta Departamental de Artigas, tuvo acceso al laboratorio. Posteriormente, la sangre pasó al siguiente laboratorio, donde se procesó el producto final, listo para ser comercializado.

El Sr. Nelton Barreda comentó durante la visita que, en la Comisión de Ganadería del Congreso Nacional de Ediles, sugirió que antes de tomar decisiones, las Juntas Departamentales interesadas en conocer más sobre este proceso deberían realizar una visita para observar las condiciones del trabajo. La propuesta es que los interesados vengan, vean y saquen sus propias conclusiones acerca de si existe o no maltrato animal en este tipo de prácticas.

Asimismo, se destacó que en Uruguay el uso de la hormona Gonadotropina Coriónica usada en la Inseminación Artificial en tiempo fijo ha demostrado un aumento en la producción de terneros de entre el 15 y el 30%, lo que representa una importante mejora económica, especialmente en un país como el nuestro, donde no se puede permitir la pérdida de ese porcentaje. En Brasil, es el principal consumidor mundial de esta hormona debido a las condiciones climáticas de humedad y altas temperaturas, el aumento en la producción es también considerable, alcanzando un mínimo del 30%. En este contexto, se subrayó la necesidad de utilizar esta hormona, pues, a pesar de contar con la mejor alimentación, las vacas no ovulan si no se les aplica un tratamiento hormonal. En Brasil, este tipo de prácticas es obligatorio, debido a la gran importancia de la ganadería en su economía.

Actualmente, en Uruguay existen más de 2.500 yeguas dedicadas a la sangría, y en Argentina más de 3.000, mientras que en China se estima que hay alrededor de 50.000. Este panorama abre grandes oportunidades para la expansión del mercado de productos derivados de la sangría de yeguas.

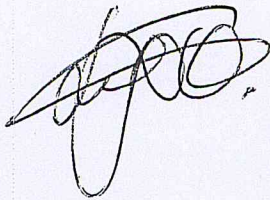
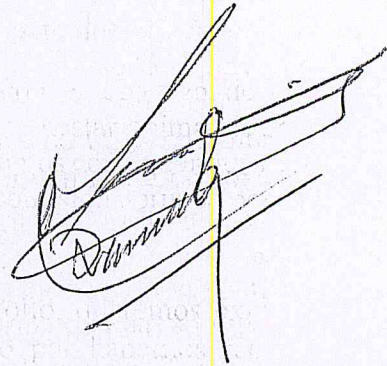
La comisión realizó dos visitas al establecimiento con el objetivo de observar las condiciones del proceso de extracción y garantizar el bienestar animal. Durante ambas visitas a instalaciones y procedimientos en la granja podemos confirmar que no se observó maltrato animal en ningún momento. En conclusión la comisión aprueba por unanimidad el funcionamiento de la Granja de Extracción de Sangre.

En nombre de la comisión de Agroindustria y Desarrollo, queremos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Martín Bocking y a su equipo por habernos recibido en sus instalaciones y brindarnos de conocer de primera mano el proceso que lleva a cabo su establecimiento.

Se enviará una copia de este informe al Congreso Nacional de Ediles y a Laboratorio Biomega para su conocimiento.

Firma:

Néica de la Horta



Gabriel Ball